NOTA D.C.P. Nº 1.772/17

Asunción, 14 de Julio de 2017.-

Señor.
ABOG. SANTIAGO JURE
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONSURSO DE OFERTAS N° 15/2017 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA" ID N° 325.488.

Con respecto a la nota de observación DNCP/DNC N° 16880/2017 de fecha 13/07/2017, donde el motivo de retención en el punto 1 consiste en lo siguiente:

1- Consultamos a la convocante las razones por las que no se ajustó a lo establecido en el Decreto N° 7.434/11, que indica en su artículo 34: a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2.051/03, la formalización del contrato sólo podrá ser concluida por las convocantes una vez vencido el plazo establecido (10 días hábiles) en la normativa para la interposición del recurso de protesta.

En respuesta al punto citado anteriormente se argumenta lo siguiente:

El Departamento Técnico y de Mantenimiento del HC - FCM/UNA, remite nota mediante el cual se realiza la justificación correspondiente cuanto sigue:

Actualmente estamos totalmente desabastecido de los materiales para reparaciones de baños y lavatorios motivo por el cual están clausuradas y sin posibilidades de utilizarlos sean por usuarios internos o externos de la Institución. También están inhabilitadas piletas de áreas lavados de instrumentales y equipos en las diferentes dependencia de la Institución.

En relación a la falta de artículos eléctricos mencionamos que en todo los sectores de la Institución – sean Salas de Enfermerías, pacientes, terapias, se encuentran sin iluminación con el permanente reclamo de los responsables de la atención a pacientes y sin la debida respuesta a esta necesidad.

Por lo expuesto, solicitamos consideración excepcional a las necesidades extremas de la Institución y acelerar la provisión de los materiales adjudicados por la mencionada Licitación, a fin de apaliar mínimamente los requisitos para la atención de pacientes.

Tel.: 683.930 Int.102
dc_contratos@med.una.py
ical. López y Coronel Cazal.
Asunción - Paraguay

Dpto. Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

De esta manera, elevo a su consideración a fin de darle continuidad al proceso respectivo y en espera de una respuesta favorable, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

LIC. Liz Raquel Duarte.
Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas.
Facultad de Ciencias Médicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS - ASUNCIÓN

DEPARTAMENTO TÉCNICO Y DE MANTENIMIENTO

TELEFONO Nº 683930/2 - INTERNO 232

San Lorenzo, 13 de julio de 2017.

Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Asunción
Ciudad.

De mi consideración:

Me dirijo a usted a efectos en relación a la LCO Nº 15/2017 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y ARTÍCULOS DE FERRETERIA", recientemente adjudicada y en espera para la recepción de los mismos.

Actualmente estamos totalmente desabastecido de los materiales para reparaciones de baños y Lavatorios motivo por el cual están clausuradas y sin posibilidades de utilizarlos sean por usuarios internos o externos de la institución. También están inhabilitadas piletas de áreas lavados de instrumentales y equipos en las diferentes dependencias de la institución.

En relación a la falta de artículos eléctricos mencionamos que en todos los sectores de la institución – sean Salas de Enfermerías, pacientes, terapias – se encuentran sin iluminación con el permanente reclamo de los responsables de la atención a pacientes y sin la debida respuesta a esta necesidad.

Por lo expuesto, solicitamos consideración excepcional a las necesidades extremas de la institución y acelerar la provisión de los materiales adjudicados por la mencionada Licitación, a fin de apaliar mínimamente los requisitos para la atención de pacientes.

A la espera de contar con respuesta favorable en breve, la saludo atentamente,

P/A

Arq. María Cristina Orué Ayala
Jefa
Departamento Técnico y de Mantenimiento
Hospital de Clínicas
Facultad de Ciencias Médicas – U.N.A.

DR. JORGE GIUBI BOBEDA
Director General Asistencial
Hospital de Clínicas